



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud  
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

## AVISO N° 142-2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

### PRECIPITACIONES EN LA SIERRA NORTE 26 DE ABRIL DE 2018

#### Nivel 3



El SENAMHI informa que, desde la tarde del sábado 28 hasta la mañana del miércoles 02 de mayo, se presentarán lluvias de moderada a fuerte intensidad sobre la sierra norte. Se prevé que las precipitaciones más intensas ocurran los días 28 y 29 de abril sobre la sierra de Piura, con acumulados de hasta 40 mm/día. Durante los días 30 de abril al 01 de mayo se espera que los mayores acumulados de precipitación se den sobre la sierra de Lambayeque, Cajamarca y La Libertad con valores de hasta 30 mm/día. No se descarta la presencia de lluvias de trasvase en la costa norte..

#### NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

#### FUENTE:

SENAMHI –AVISO N° 044

#### VIGENCIA DEL EVENTO

Inicio del evento:	Sábado , 28 de Abril de 2018 a las 12:00 horas (hora local)
Fin del evento:	Miércoles, 02 de Mayo de 2018 a las 06:00 horas (hora local)
Periodo de duración:	<b>90 horas</b>

#### ZONAS ALERTADAS DEPARTAMENTO

AMAZONAS	BAGUA, BONGARA, CHACHAPOYAS, CONDORCANQUI, LUYA, RODRIGUEZ DE MENDO, UTCUBAMBA.
ANCASH	ANTONIO TAYMONDI, ASUNCION, CARHUAZ, CARLOS F. FITZCARRALD, CORONGO, HUAYLAS, MARISCAL LUZURIAGA, PALLASCA, POMABAMBA, SANTA, SIHUAS, YUNGAY.
CAJAMARCA	CAJABAMBA, CAJAMARCA, CELENDIN, CHOTA, CONTUMAZA, CUTERVO, HUALGAYOC, JAEN, SAN IGNACIO, SAN MARCOS, SAN MIGUEL, SAN PABLO, SANTA





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

**COE Salud**  
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

	CRUZ.
<b>HUANUCO</b>	HUACAYBAMBA, MARAÑON.
<b>LA LIBERTAD</b>	ASCOPE, BOLIVAR, CHEPEN, GRAN CHIMU, JULCAN, OTUZCO, PACASMAYO, PATAZ, SANCHEZ CARRION, SANTIAGO DE CHUCO, TRUJILLO, VIRU.
<b>LAMBAYEQUE</b>	CHICLAYO, FERREÑAFE, LAMBAYEQUE.
<b>PIURA</b>	AYABACA, HUANCABAMBA, MORROPON, PIURA.
<b>SAN MARTIN</b>	MARISCAL CACERES, TOCACHE.

## RECOMENDACIONES

### A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
  - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
  - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Reforzar con frazadas y otros materiales a los EESS que permitan afrontar el evento.
- Monitorear la elaboración de los Planes de Contingencia frente a este evento de las Redes y EESS.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.
- En caso de la ocurrencia eventos que ocasionen daños a la salud o a establecimientos de salud, notificar en el Sistema de Registro de Eventos de Emergencia y Desastres en Salud (SIREED) y envío de EDAN según corresponda.

### A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos y entradas a los establecimientos para evitar el deterioro de los mismos.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Difundir a la población la eliminación de inservibles y la eliminación de charcos para evitar la reproducción de mosquitos transmisores del dengue.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**COE- SALUD  
DIGERD  
Ministerio de Salud**

